INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET
Ciudad.-

Cúmpleme por medio de la presente y en mi obligación de Comisario Principal de la compañía **ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET**, pongo a consideración de ustedes el presente informe en el cual incluye un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2014.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente General, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada de las obligaciones contraidas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, y, en consecuencia, incluyó las pruebas de registros contables que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

La revisión fue efectuada al Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2014, así como también el Estado de flujo de Efectivo y el movimiento de la evolución del patrimonio de los accionistas a la fecha antes indicada.

Dado que todo se encuentra conforme, los estados financieros presentan la situación financiera de **ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET** al 31 de diciembre del 2014, de conformidad con las regulaciones legales, las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, no existe observación alguna contra o a favor de los administradores.

COMISARIO
RUC #0919093484001
Reg. No. 0.12781